

**Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2021**

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-6
Estados Financieros	
Balances Generales	7-8
Estados de Resultados.....	9
Estados de Flujos de Efectivo	10-11
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	12
Notas a los Estados Financieros	13-47

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Santo Domingo, D. N.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2021 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A., al 31 de diciembre del 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2, a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Negocio en Marcha

Tal y como se menciona en la Nota 31, de los estados financieros, durante el año 2021, el Banco continuó su Plan Estratégico 2021-2023, enfocando sus objetivos a la Rentabilidad de las operaciones del Banco, alcanzar un alto nivel de satisfacción de los clientes para fidelizarlos, implementar procesos eficientes y eficaces con el uso de tecnología, así como promover el profesionalismo y compromiso del personal para ofrecer servicios ágiles, de calidad y aumentar la cartera de clientes, a pesar de haber sido afectado por la pandemia sanitaria (Covid-19) durante el 2021 y 2020 en virtud de esto el sistema financiero y la economía del país fueron impactados,

no obstante el Banco en 2021 fue recuperándose gradualmente. Dada la imprevisibilidad del potencial impacto de la pandemia la cual afecto la entidad para operar bajo la base de negocio en marcha, el Banco adoptó parte de las medidas de flexibilización dadas por la Superintendencia de Bancos para apoyar sus clientes, el sistema financiero nacional y la economía del país, reestructurando y actualizando los términos de pagos a 62 clientes con balance ascendentes a RD\$9.5MM, durante el 2020. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cerró con 5 clientes en esta condición ascendente a la suma de RD\$1.9MM. Al cierre del 31 de diciembre del 2021, el índice de solvencia es de un 93.30%.

Así mismo, están realizando una reestructuración global del Banco desde el año 2018, apoyándose en la estructura de negocios de la empresa matriz, así como de la experiencia en el financiamiento de productos para el hogar, medida que ha permitido un crecimiento de la cartera de crédito en los últimos tres años, la cual ha permitido generar Ingresos Financieros que le han permitido disminuir de manera progresiva las pérdidas, hasta poder alcanzar resultados positivos. Esto junto a otras medidas presupuestarias y de negocios.

Durante los últimos años el Banco ha estado operando con pérdidas. Al 31 de diciembre del 2021, las pérdidas acumuladas ascienden a RD\$209,535,603. Dichas pérdidas representan el 52% del capital suscrito pagado.

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco presenta un flujo de efectivo negativo.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación, son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado a provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 54.52% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para el congelamiento de las clasificaciones y provisiones de sus deudores, así como también a la reestructuración de los créditos que presenten incumplimiento de pagos. El Banco no se acogió al diferimiento de las provisiones flexibilizadas por el Covid-19. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco constituyó el 100% de las provisiones requeridas a la fecha, conforme a lo establecido por el reglamento de Evaluación de Activos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Verificamos que el Banco se acogió a las medidas regulatorias de flexibilización procediendo a congelar las clasificaciones y las provisiones de los deudores en el año 2020, así como también comparamos el resultado del recalcule de las provisiones según REA, comparado con la provisión según flexibilización COVID-19, verificamos según se explica en la Nota 11 a los Estados Financieros, el Banco al corte del 31/12/221 y 31/12/2020, constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según el Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.

- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

2. Reconocimiento de Ingresos

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

El reconocimiento de los rendimientos ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los rendimientos ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

GUZMAN TAPIA PKF

**No. de registro en la SIB
A-001-0101**

C.P.A. – Héctor E. Guzmán Desangles
No. de Registro en el ICPARD 12917



14 de Marzo del 2022
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Calle 14 No. 3-A, Urb. Fernández Apartado Postal 10-2, Santo Domingo, Rep. Dom
Email: info@guzmantapiapkf.com.do • Telf.: (809) 540-6668 • (809) 567-2946 • Fax.: (809) 547-2708

“PKF GUZMAN TAPIA es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas”

“PKF GUZMAN TAPIA is a member firm of the PKF International Limited network of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions on the part of any other individual member firm or firms”

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	31 de Diciembre del	
	2021	2020
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Notas 3,4,25 y 26)		
Caja	11,274,843	8,353,611
Banco central	11,864,680	16,234,043
Bancos del país	3,689,123	6,545,810
Otras disponibilidades	-	1,133,465
	<u>26,828,646</u>	<u>32,266,929</u>
Inversiones (Notas 2,5,11, 25 y 26)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	30,992,123	64,973,379
Rendimientos por cobrar	-	-
Provisiones para inversiones	-	-
	<u>30,992,123</u>	<u>64,973,379</u>
Cartera de créditos (Notas 2, 6 y 11, 25 y 26)		
Vigente	152,752,555	119,353,417
Reestructurada	941,924	-
Vencida	11,546,712	17,124,176
Rendimientos por cobrar	2,093,993	1,869,785
Provisiones para créditos (Nota 11)	(14,094,231)	(13,301,674)
	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Cuentas por cobrar	1,314,557	1,407,980
	<u>1,314,557</u>	<u>1,407,980</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2,8 y 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,892,114	7,680,784
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 2 y 11)	(4,892,114)	(5,917,114)
	<u>-</u>	<u>1,763,670</u>
Propiedades, muebles y equipos (Notas 2 y 9)		
Propiedad, muebles y equipos	80,566,865	82,656,829
Depreciación acumulada	(14,131,351)	(13,498,070)
	<u>66,435,514</u>	<u>69,158,759</u>
Otros activos (Notas 2 y 10)		
Cargos diferidos	1,309,181	1,645,790
Intangibles	-	7,413,226
Activivos diversos	974,429	917,187
Amortización acumulada	-	(6,548,350)
	<u>2,283,610</u>	<u>3,427,853</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>281,095,403</u>	<u>298,044,274</u>
Cuentas Corrientes (Nota 19)	-	-
Cuentas de Orden (Nota 20)	1,509,071,283	1,490,457,375

Abel Lachapelle Ruíz
Presidente



Federico Félix Ysaac
Administrador General y
Contador Público Autorizado

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 2,12,25 y 26)		
De ahorro	30,913,916	26,494,330
	<u>30,913,916</u>	<u>26,494,330</u>
Depositos de Instituciones Financieras del País y del Exterior (Notas 2,13,25 y 26)		
De instituciones financieras del país	487,400	435,974
	<u>487,400</u>	<u>435,974</u>
Valores en circulación (Notas 2 y 14, 25 y 26)		
Títulos y valores	45,803,000	50,523,087
Intereses por pagar	-	-
	<u>45,803,000</u>	<u>50,523,087</u>
Otros pasivos (Notas 15 y 25)	<u>7,277,095</u>	<u>10,760,167</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>84,481,411</u>	<u>88,213,558</u>
PATRIMONIO NETO (Notas 2 y 17)		
Capital pagado	405,952,200	355,952,200
Capital adicional pagado	203	50,000,203
Otras reservas patrimoniales	197,192	197,192
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(198,082,548)	(163,742,842)
Resultados del ejercicio	(11,453,055)	(32,576,037)
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>196,613,992</u>	<u>209,830,716</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>281,095,403</u>	<u>298,044,274</u>
Cuentas Corrientes (Nota 19)	-	-
Cuentas de orden (Nota 20)	(1,509,071,283)	(1,490,457,375)


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente




Federico Félix Ysaac
 Administrador General y
 Contador Público Autorizado

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	Por los años terminados	
	el 31 de diciembre del	
	2021	2020
Ingresos financieros (Nota 21)		
Intereses y comisiones por créditos	26,773,937	26,222,421
Intereses por inversiones	1,286,687	2,376,202
	<u>28,060,624</u>	<u>28,598,623</u>
Gastos financieros (Nota 21)		
Intereses por captaciones	(2,748,698)	(5,188,139)
	<u>(2,748,698)</u>	<u>(5,188,139)</u>
Margen financiero bruto	<u>25,311,926</u>	<u>23,410,484</u>
Provisiones para cartera de créditos	(792,557)	(8,849,584)
	<u>(792,557)</u>	<u>(8,849,584)</u>
Margen financiero neto	<u>24,519,369</u>	<u>14,560,900</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 21)	(95,231)	329,312
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	545,483	332,182
Comisiones por cambio	7,285	15,356
Ingresos diversos	3,580,353	2,803,222
	<u>4,133,121</u>	<u>3,150,760</u>
Otros gastos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	(1,639,927)	(1,995,481)
Gastos diversos	(6,615)	-
	<u>(1,646,542)</u>	<u>(1,995,481)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 24)	(25,836,040)	(32,755,537)
Servicios de terceros	(5,849,573)	(10,349,571)
Depreciación y Amortizaciones	(3,588,119)	(4,567,164)
Otras provisiones	-	(1,165,348)
Otros gastos	(10,340,886)	(11,119,089)
	<u>(45,614,618)</u>	<u>(59,956,709)</u>
Resultado operacional	<u>(18,703,901)</u>	<u>(43,911,218)</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 23)		
Otros ingresos	8,435,698	13,299,450
Otros gastos	(520,497)	(1,272,681)
	<u>7,915,201</u>	<u>12,026,769</u>
Resultado antes de Impuesto sobre la Renta	<u>(10,788,700)</u>	<u>(31,884,449)</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	(664,355)	(691,588)
Resultado del período	<u>(11,453,055)</u>	<u>(32,576,037)</u>

Abel Lachapelle Ruiz
Presidente



Federico Félix Ysaac
Administrador General y
Contador Público Autorizado

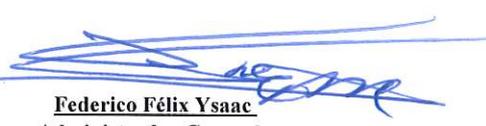
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	26,549,729	26,614,536
Otros ingresos financieros cobrados	1,286,687	2,376,202
Otros ingresos operacionales cobrados	4,133,121	3,150,760
Intereses pagados por captaciones	(2,748,698)	(5,188,139)
Gastos generales y administrativos pagados	(42,026,499)	(54,224,197)
Otros gastos operacionales pagados	(1,646,542)	(1,995,481)
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(310,351)	(691,588)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	2,444,820	(2,219,854)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>(12,317,733)</u>	<u>(32,177,761)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en inversiones	33,992,123	31,005,292
Créditos otorgados	(170,247,399)	(103,232,162)
Créditos cobrados	141,483,801	121,374,391
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	-	(62,280)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	193,903
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,900,000	9,900,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>7,128,525</u>	<u>59,179,144</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	588,153,920	434,879,891
Devolución de captaciones	(588,402,995)	(473,556,742)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(249,075)</u>	<u>(38,676,851)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(5,438,283)	(11,675,468)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>32,266,929</u>	<u>43,942,397</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>26,828,646</u></u>	<u><u>32,266,929</u></u>


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente




Federico Félix Ysaac
 Administrador General y
 Contador Público Autorizado

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

**Por los años terminados
el 31 de diciembre del**
2021 **2020**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

Resultado del Ejercicio	(11,453,055)	(32,576,037)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por(usado en)las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de Crédito	792,557	8,849,584
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	421,500
Rendimientos por cobrar	-	743,848
Liberación de Provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,025,000)	(9,714,977)
Depreciaciones y amortizaciones	3,588,119	4,567,164
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(136,331)	(185,023)
Ganancias en ventas de activos fijos	-	(186,441)
Retiro de Activos Fijos	-	56,920
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	34,459	150,096
Otros Ingresos (gastos)	(1,648,868)	2,196
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(224,208)	392,115
Cuentas por Cobrar	93,423	197,053
Otros Activos	1,144,243	271,568
Otros Pasivos	(3,483,072)	(5,167,327)
Total de Ajustes	(864,678)	398,276
Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación	(12,317,733)	(32,177,761)


Abel Lachapelle Ruiz
Presidente




Federico Félix Ysaac
Administrador General y
Contador Público Autorizado

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CREDITO EMPIRE, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Valores en RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo 01 de Enero del 2020	355,952,200	50,000,203	197,192	(122,420,385)	(41,316,156)	242,413,054
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	(41,316,156)	41,316,156	-
Aporte de Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Aportes de Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	(32,576,037)	(32,576,037)
Ajustes a Años anteriores	-	-	-	(6,301)	-	(6,301)
Saldos 31 de Diciembre del 2020	355,952,200	50,000,203	197,192	(163,742,842)	(32,576,037)	209,830,716
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	(32,576,037)	32,576,037	-
Aporte de Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Aportes de Capital adicional pagado (Nota 17)	50,000,000	(50,000,000)	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	(11,453,055)	(11,453,055)
Ajustes a Años Anteriores	-	-	-	(1,763,669)	-	(1,763,669)
Saldo 31 de Diciembre del 2021	405,952,200	203	197,192	(198,082,548)	(11,453,055)	196,613,992


Abel Lachapelle Ruiz
 Presidente




Federico Félix Ysaac
 Administrador General y
 Contador Público Autorizado

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A., es una entidad organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, constituido el 02 de septiembre del 2004.

El Banco tiene su Sede en la Avenida Bolívar No.409, esquina Félix María del Monte, Gazcue, Santo Domingo y cuenta con 34 y 39 empleados al 31 de diciembre del 2021 y 2020.

El Banco ofrece servicios de acuerdo a las operaciones de un banco de ahorro y crédito, conforme se establece en el Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. Sus principales actividades son las de conceder préstamos y captación de depósitos.

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Abel Lachapelle Ruíz	Presidente de Consejo de Directores
Federico Félix Ysaac	Vicepresidente y Administrador General
Franklin Vásquez Núñez.	Auditor Interno
Nelson Leonardo Abreu C.	Gerente de Riesgo
Ana Bielka González Then	Gerente de Finanzas

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco tiene una (1) oficina principal, una (1) sucursal y un (1) cajero automático.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 14 de Marzo del 2022 por la gerencia del Banco.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en la cuenta de “Otras Inversiones en instrumento de deuda” aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en Acciones

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Banco no posee inversiones en acciones.

j) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral de cada deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición tiene vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificados en “A”, para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento tiene una vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no pueden ser usados para renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020.

Principales Políticas Contables sobre las Flexibilizaciones a los prestatarios por las modificaciones a los términos de pago:

Referente a los préstamos a los cuales les fueron modificados los acuerdos de pagos por flexibilizaciones, se le aumento en la misma proporción el plazo acordado con el cliente, se aumentó el tiempo de término del préstamo. Los ingresos correspondientes a esas cuotas así como las cuotas por seguros que forma parte de la cuota del cliente, fueron diferidas entre el tiempo restante de la vida del préstamo. El ingreso ha sido registrado por lo devengado conforme lo establecen las normas contables. En los casos que los préstamos fueran reestructurados se aplicó lo que establece el REA

y tomando en cuenta las flexibilizaciones aprobadas por la SIB, el criterio contable aplicado es el mismo que actualmente establece el manual de contabilidad.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora.
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en la Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

En base a lo establecido en la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020 los deudores reestructurados temporales (RT) mantendrán la misma clasificación al momento de la reestructuración con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferentes de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Las políticas de ingresos por impacto en resultados COVID-19

Las políticas de ingresos siguen siendo ejecutadas conforme lo establecido en el Manual de Contabilidad por el método de lo devengado.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

g) *Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado*

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5-10 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	4 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

h) *Bienes Realizables y adjudicados*

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipula extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las

provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

i) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

k) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$57.1413 y RD\$58.1131, respectivamente en relación con el dólar y de RD\$64.7780 y RD\$71.3977, en relación con el Euro, respectivamente.

e) Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones, principalmente en AFP Popular.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) *Valores en Circulación*

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos de ahorro y a plazo, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

n) *Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos*

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuándo se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

o) *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) *Impuesto sobre la Renta*

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

q) *Información financiera por segmentos*

No aplica

r) *Baja en un Activo Financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) *Deterioro del Valor de los Activos*

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) *Contingencias*

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por dos operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

u) *Distribución de Dividendos y Utilidad por Acciones*

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República

Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

v) *Reclasificación de partidas*

No aplica

w) *Diferencias significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) El Manual de Contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	56,374	3,221,286	60,507	3,516,231
Pasivos				
Otros Pasivos	-	-	-	-
Posición cargo (corta) en moneda extranjera	<u>56,374</u>	<u>3,221,286</u>	<u>60,507</u>	<u>3,516,231</u>

La tasa usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera, fue de RD\$57.1413 y RD\$58.1131 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	11,274,843	8,353,611
Banco Central de la República Dominicana	11,864,680	16,234,043
Bancos del país (b)	3,689,123	6,545,810
Otras disponibilidades (c)	-	1,133,465
	<u>26,828,646</u>	<u>32,266,929</u>

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el encaje legal requerido es de RD\$5,137,927 y RD\$5,056,558, respectivamente. A esta fecha, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total para cobertura para este propósito de RD\$9,135,116 y RD\$8,546,637 respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

(a) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente, dentro de este balance existe un importe de US\$11,516 y US\$25,834.

(b) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, dentro de este balance existe un importe de US\$44,858 y US\$34,673.

(c) Al 31 de diciembre del 2020, este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación en el país y el exterior y documentos al cobro en el país y el exterior.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

5. Inversiones

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

<u>Tipo</u> <u>Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado de Inversión Letra de un (1) día	Banco Central de la Rep. Dom.	<u>30,992,123</u>	<u>64,973,379</u>	3.05%	03/01/2022

6. Cartera de Créditos

a) *Por tipo de créditos*

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	61,543,665	54,528,232
Subtotal	<u>61,543,665</u>	<u>54,528,232</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	79,907,054	69,030,494
Subtotal	<u>79,907,054</u>	<u>69,030,494</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	20,458,527	10,847,313
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	3,331,945	2,071,554
Subtotal	<u>23,790,472</u>	<u>12,918,867</u>
Rendimientos por cobrar	2,093,993	1,869,785
Provisión para créditos	(14,094,231)	(13,301,674)
Total	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>

b) *Condición de la cartera de créditos*

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigentes	57,170,456	43,934,577
Vencida:		
- De 31 a 90 días	46,003	1,010,398
- Por más de 90 días	4,327,206	9,583,257
Subtotal	<u>61,543,665</u>	<u>54,528,232</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigente	71,791,627	62,499,973
Reestructurada	941,924	-

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

Vencida:		
- De 31 a 90 días	93,058	212,918
- Por más de 90 días	7,080,445	6,317,603
Subtotal	<u>79,907,054</u>	<u>69,030,494</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigente	23,790,472	12,918,867
Vencida:		
- De 31 a 90 días	-	-
- Por más de 90 días	-	-
Subtotal	<u>23,790,472</u>	<u>12,918,867</u>
Rendimientos por cobrar		
Rendimientos por cobrar créditos vigentes	1,355,020	1,231,964
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	55,909	44,764
Rendimientos por cobrar más de 90 días	666,760	593,057
Reestructurada	16,304	-
Subtotal	<u>2,093,993</u>	<u>1,869,785</u>
Provisiones para créditos	(14,094,231)	(13,301,674)
Total	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>

c) Por tipo de Garantía

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Con garantías polivalentes (1)	115,807,938	57,915,434
Con garantías no polivalentes (2)	1,248,043	18,475,133
Sin garantías (3)	<u>48,185,210</u>	<u>60,087,026</u>
Subtotal	165,241,190	136,477,593
Rendimientos por cobrar	2,093,993	1,869,785
Provisión para créditos	(14,094,231)	(13,301,674)
Total	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- (3) En este renglón se considera como préstamos sin garantías, garantizadas con garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Propios	141,450,720	123,550,413
Recursos Especiales	<u>23,790,471</u>	<u>12,927,180</u>
Subtotal	165,241,191	136,477,593

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

Rendimientos por cobrar	2,093,993	1,869,785
Provisión para créditos	(14,094,231)	(13,301,674)
Total	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>

e) Por plazos:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Corto plazo (hasta un año)	22,166,110	28,497,749
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	96,121,071	74,044,478
Largo plazo (mayor de tres años)	46,954,010	33,935,366
Subtotal	<u>165,241,191</u>	<u>136,477,593</u>

Rendimientos por cobrar	2,093,993	1,869,785
Provisión para créditos	(14,094,231)	(13,301,674)
Total	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Industrias Manufactureras	7,277,491	6,217,205
Construcción	3,903,855	2,071,554
Adquisición de viviendas	20,458,527	10,847,313
Comercio	9,719,000	14,062,372
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	1,916,449	3,191,094
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>121,965,869</u>	<u>100,088,055</u>
Subtotal	<u>165,241,191</u>	<u>136,477,593</u>

Rendimientos por cobrar	2,093,993	1,869,785
Provisión para créditos	(14,094,231)	(13,301,674)
Total	<u>153,240,953</u>	<u>125,045,704</u>

g) Préstamos con provisiones congeladas

Al 31 de diciembre 2021, no hay créditos con provisiones congeladas.

	Balance Capital 2020 RD\$	Rendimientos hasta 90 días 2020 RD\$
Comercial	7,261,386	173,159
Consumo	1,692,698	8,228
Total	<u>8,954,084</u>	<u>181,387</u>

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

h) Crédito en Reestructuración Temporal RT

	Balance Capital 2021 RD\$	Rendimientos hasta 90 días 2021 RD\$	Balance Capital 2020 RD\$	Rendimientos hasta 90 días 2020 RD\$
Comercial	591,911	20,702	1,144,498	6,000
Consumo	<u>1,333,796</u>	<u>12,918</u>	<u>4,176,782</u>	<u>58,792</u>
Total	<u>1,905,707</u>	<u>33,620</u>	<u>5,321,281</u>	<u>64,792</u>

i) Préstamos con modificaciones de los términos de pago por COVID-19

Al 31 de diciembre 2021, no hay créditos con modificaciones de los términos de pagos por Covid-19.

	Balance Capital 2020 RD\$	Rendimientos hasta 90 días 2020 RD\$	Cantidad 2020 RD\$
Comercial	4,106,587	173,159	2
Consumo	<u>130,561</u>	<u>8,228</u>	<u>1</u>
Total	<u>4,237,148</u>	<u>181,387</u>	<u>3</u>

Dentro de las facilidades otorgadas por la Junta Monetaria para mitigar el efecto de la pandemia, se encuentra la opción de reestructuración de aquellos préstamos que presentan ciertas condiciones y que en coordinación y aceptación con el deudor se decidió ejecutar dicha modificación, tomando en consideración los flujos de efectivo, basados en su situación real, tomando en cuenta los requerimientos de la normativa, estableciendo un plan de pagos que los clientes puedan cumplir. Durante el período de Pandemia se reestructuraron de manera temporal, facilidades a clientes. Para el cierre del mes de diciembre 2021, el Banco tenía 5 préstamos en condición de reestructurados temporales por Covid-19, con balance de RD\$1.9MM

Por el trabajo realizado con los clientes por las diferentes unidades de negocios del Banco, y el área de recuperaciones, se ha logrado disminuir las reestructuraciones temporales en un 0.09% en relación con diciembre de 2020, al pasar de 57 a 5 clientes.

Como parte del compromiso del Banco en apoyar a los clientes y mitigar el impacto económico derivado de la pandemia del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilización con algunos clientes con facilidades crediticias en la Entidad. Al 31 de diciembre de 2021 estos préstamos presentaron un comportamiento de pago adecuado por lo que el Banco no tuvo que incurrir en gasto de provisión.

Al 31 de diciembre del 2021, la cartera de crédito del Banco aumentó en un 23% con relación al año 2020.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	13,000	1,668
Gastos por recuperar (a)	1,173,936	848,332
Depósitos en garantía	127,621	127,621
Otras cuentas por cobrar (b)	-	430,359
	<u>1,314,557</u>	<u>1,407,980</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a gastos legales y gastos por seguro de vida y de vehículo de los clientes correspondientes a las operaciones normales en el curso de las operaciones del Banco.

(b) Al 31 de diciembre del 2020, balance correspondiente a un cheque devuelto, el cual fue recuperado en fecha 01 de marzo del 2021.

8. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten de:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos (a)	4,892,114	6,655,784
Mobiliarios y equipos recibidos en recuperación de Créditos (b)	-	1,025,000
	4,892,114	7,680,784
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(4,892,114)</u>	<u>(5,917,114)</u>
	<u>-</u>	<u>1,763,670</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2021, dentro de balance existe un importe de RD\$2,994,000 de bienes recibidos en recuperación de créditos, que están provisionados en un 100% y tienen más de 40 meses de adjudicados y un importe de RD\$1,898,114, provisionados en un 100% y tienen menos de 40 meses de adjudicados.

(b) Al 31 de diciembre del 2020 este balance estaba provisionado en un 100%.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

9. Propiedades, muebles y equipos

2021

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios Y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos</u>	<u>Total</u>
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2021	49,625,370	17,762,092	1,531,937	2,209,484	11,527,946	82,656,829
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(729,407)	-	(1,360,557)	(2,089,964)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2021	<u>49,625,370</u>	<u>17,762,092</u>	<u>802,530</u>	<u>2,209,484</u>	<u>10,167,389</u>	<u>80,566,865</u>
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2021	-	(3,255,016)	(1,119,574)	(2,209,484)	(6,913,996)	(13,498,070)
Gasto de Depreciación	-	(591,821)	(222,090)	-	(1,909,333)	(2,723,243)
Retiros	-	-	729,407	-	1,360,557	2,089,964
Valor al 31 de diciembre del 2021	<u>-</u>	<u>(3,846,837)</u>	<u>(612,257)</u>	<u>(2,209,484)</u>	<u>(7,462,773)</u>	<u>(14,131,351)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2021	<u>49,625,370,</u>	<u>13,915,255</u>	<u>190,273</u>	<u>-</u>	<u>2,704,616</u>	<u>66,435,514</u>

2020

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios Y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u>	<u>Diversos</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2020	49,625,370	17,754,630	1,995,727	2,209,484	12,773,169	74,061	84,432,441
Adquisiciones	-	-	-	-	62,280	-	62,280
Retiros	-	-	(463,790)	-	(1,307,503)	-	(1,771,293)
Ajuste	-	7,462	-	-	-	(74,061)	(66,599)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2020	<u>49,625,370</u>	<u>17,762,092</u>	<u>1,531,937</u>	<u>2,209,484</u>	<u>11,527,946</u>	<u>-</u>	<u>82,656,829</u>
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2020	-	(2,663,195)	(1,174,694)	(2,209,484)	(6,130,010)	-	(12,177,383)
Gasto de Depreciación	-	(591,821)	(401,208)	-	(2,101,168)	-	(3,094,197)
Retiros	-	-	456,328	-	1,307,503	-	1,763,831
Ajustes	-	-	-	-	9,679	-	9,679
Valor al 31 de diciembre del 2020	<u>-</u>	<u>(3,255,016)</u>	<u>(1,119,574)</u>	<u>(2,209,484)</u>	<u>(6,913,996)</u>	<u>-</u>	<u>(13,498,070)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2020	<u>49,625,370</u>	<u>14,507,076</u>	<u>412,363</u>	<u>-</u>	<u>4,613,950</u>	<u>-</u>	<u>69,158,759</u>

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

10. Otros Activos

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
a) Otros Cargos diferidos		
Anticipo impuesto sobre la renta	834,302	1,213,610
Seguros pagados por anticipado	457,132	424,664
Otros gastos pagados por anticipado	17,747	7,516
Subtotal	<u>1,309,181</u>	<u>1,645,790</u>
b) Intangibles (a)		
Software	-	7,413,226
Amortización acumulada	-	(6,548,350)
Subtotal	<u>-</u>	<u>864,876</u>
c) Activos diversos		
Papelería y otros materiales	353,699	334,393
Bibliotecas y obras de arte	520,914	520,914
Otros bienes diversos	99,816	61,880
Subtotal	<u>974,429</u>	<u>917,187</u>
Total	<u>2,283,610</u>	<u>3,427,853</u>

- a) Estos cargos y amortizaciones están debidamente aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para su registro de conformidad con la circular 06/05, de fecha 10 marzo del 2005, de la entidad reguladora.

11. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

	<u>2021</u>			
	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u>	<u>Otros</u> <u>Activos (*)</u>	<u>Total</u> <u>RD\$</u>
Saldos al 1 enero del 2021	12,569,488	732,186	5,917,114	19,218,788
Constitución de provisiones	792,557	-	-	792,557
Liberación de Provisión BRRC (a)	-	-	(1,025,000)	(1,025,000)
Transferencia de provisión de cartera a rendimientos	(83,550)	83,550	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2021	<u>13,278,495</u>	<u>815,736</u>	<u>4,892,114</u>	<u>18,986,345</u>
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2021 **	<u>12,287,195</u>	<u>697,469</u>	<u>4,892,114</u>	<u>17,876,778</u>
Exceso (deficiencia)	<u>991,300</u>	<u>118,267</u>	<u>-</u>	<u>1,109,567</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2021, la liberación de esta provisión fue por autorización de la Superintendencia de Bancos.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

Tratamiento para las provisiones:

El Banco aplicó los lineamientos de Evaluación de Activos Riesgosos, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamiento de Evaluación de Activo (REA), procediendo a constituir la totalidad de las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, contra los resultados del ejercicio. El Banco no realizó provisiones anticíclicas.

La entidad procedió a aplicar las medidas de flexibilización conforme a la Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo del 2020, con vigencia hasta el 31 de marzo 2021, y las Normas emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos a raíz de la crisis COVID-19, así como el ordenamiento regulatorio que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2021 y 2020, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 respectivamente, el Banco no constituyó provisiones anticíclicas, ni reservas adicionales en base a la probabilidad de pérdidas esperadas en los créditos.

	<u>2020</u>			
	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por cobrar</u>	<u>Otros</u> <u>Activos (*)</u>	<u>Total</u> <u>RD\$</u>
Saldos al 1 enero del 2020	4,414,384	617,554	13,995,979	19,027,917
Constitución de provisiones	8,849,584	743,848	421,500	10,014,932
Transferencia de provisión de BRRC a cartera	(1,898,114)	-	1,898,114	-
Liberación de provisiones (a)	-	-	(9,714,976)	(9,714,976)
Provisión utilizada en venta BRRC	(109,085)	-	-	(109,085)
Transferencia de provisión de cartera a BRRC	683,503	-	(683,503)	-
Transferencia de provisiones de cartera a rendimientos	629,216	(629,216)	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2020	12,569,488	732,186	5,917,114	19,218,788
Provisiones mínimas exigidas (REA) al 31 de diciembre del 2020 **	10,370,390	616,493	5,917,114	16,903,997
Exceso (deficiencia)	<u>2,199,098</u>	<u>115,693</u>	<u>-</u>	<u>2,314,791</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2020, la liberación de esta provisión fue autorizada por la Superintendencia de Banco.

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2021 y 2020, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público consisten de:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2021</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> <u>2020</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2020</u>
a) Por Tipo				
De Ahorro	<u>30,913,916</u>	2.00%	<u>26,494,330</u>	2.00%
b) Por sector				
Sector Público no financiero	153,840		71,489	
Sector Privado no financiero	30,613,352		18,675,248	
Sector no residente	146,724		7,747,593	
	<u>30,913,916</u>		<u>26,494,330</u>	
c) Por plazo de vencimiento				
0-15 días	<u>30,913,916</u>		<u>26,494,330</u>	
	<u>30,913,916</u>		<u>26,494,330</u>	

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, hay un importe de RD\$10,075,000 y RD\$10,814,860 respectivamente, afectados por cuentas inactivas.

Plazo de inactividad de los depósitos del público

	<u>Monto RD\$</u> <u>2021</u>	<u>Monto RD\$</u> <u>2020</u>
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años – de Ahorros	<u>10,075,000</u>	<u>10,814,860</u>

13. Depósitos de Instituciones Financieras del país y del Exterior

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
a) Por tipo					
De ahorro	<u>487,400</u>	2.00%	<u>435,974</u>	2.00%	
b) Por Plazo de Vencimiento					
0-15 días	<u>487,400</u>	2.00%	<u>435,974</u>	2.00%	
		<u>2021</u>			
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u>
c) Por tipo de Moneda					
De Ahorro	<u>487,400</u>	2.00%	-	-	<u>487,400</u>

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>Tasa</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>RD\$</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u>
d) Por tipo de Moneda					
De Ahorro	435,974	2.00%	-	-	435,974

14. Valores en Circulación

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u> <u>2021</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>RD\$</u> <u>2020</u>	<u>Tasa</u> <u>Ponderada</u> <u>2020</u>
a) Por Tipo				
Certificados Financieros	45,803,000	4.41%	50,523,087	10.42%
b) Por sector				
Sector Privado no financiero	45,544,676	4.41%	49,322,008	10.42%
Sector Financiero	258,324	4.41%	1,201,079	10.42%
	<u>45,803,000</u>		<u>50,523,087</u>	
c) Por plazo de vencimiento				
16-30	171,869		1,165,801	
61-90	176,842		2,034,845	
91-180	11,373,936		13,927,747	
181-360	33,122,029		32,358,153	
Más de un año	958,324		1,036,541	
	<u>45,803,000</u>		<u>50,523,087</u>	

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe un importe de RD\$15,075,000 y RD\$8,354,000, respectivamente, afectado en garantía y cuentas embargadas.

15. Otros Pasivos

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Obligaciones a la vista (a)	1,193,055	255,889
Acreedores diversos	3,683,554	8,312,912
Otras Provisiones	517,753	891,920
Partidas por imputar (b)	1,882,733	1,299,446
Total	<u>7,277,095</u>	<u>10,760,167</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente, este renglón está básicamente compuesto por cheques de administración.

(b) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente, no pudimos obtener la relación y verificar la razonabilidad de la misma.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

16. Impuesto Sobre la Renta

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	(10,788,700)	(31,884,449)
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Gastos de incobrabilidad de cuentas a recibir	34,459	150,096
Sanciones por incumplimientos	-	232,029
Impuestos Retribuciones Complementarias	24,192	32,265
Impuestos no deducibles	9,942	5,193
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	342,321	566,471
Otros ajustes positivos	<u>18,014</u>	<u>13,625</u>
	<u>428,928</u>	<u>999,679</u>
Diferencias Temporales		
Otros ajustes negativos	<u>(339,666)</u>	<u>(686,409)</u>
Renta neta imponible o (pérdida fiscal compensable)	<u>(10,699,438)</u>	<u>(31,571,179)</u>
Determinación de los activos imponibles para Bancos:		
Total de Activos Fijos	78,357,381	80,447,344
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(11,921,867)</u>	<u>(11,288,586)</u>
Activos Imponibles	66,435,514	69,158,758
	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuestos a los Activos (1%)	<u>664,355</u>	<u>691,588</u>

La tasa de Impuesto establecida para el año 2021 y 2020 es de un 27%. El Banco pagó sus impuestos en base al 1% sobre sus activos imponibles, para los años 2021 y 2020, respectivamente.

Como medida de flexibilización por el COVID-19, la Dirección General de Impuestos Internos, exoneró al Banco al pago de las cuotas de anticipos correspondientes a los meses de marzo a julio 2020.

17. Patrimonio neto

El patrimonio al 31 de diciembre del 2021 y 2020 consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones comunes/2021	5,000,000	500,000,000	4,059,522	405,952,200
Acciones comunes/2020	5,000,000	500,000,000	3,559,522	355,952,200

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Participación Accionaria		
Personas Jurídicas	-	-
Personas Físicas	<u>100%</u>	<u>100%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Destino de las Utilidades:

- Los resultados correspondientes al 2020, fueron transferidos a las pérdidas acumuladas de años anteriores.
- Las pérdidas del año 2021, serán transferidas a los resultados acumulados.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital, por un importe de RD\$203 y RD\$50,000,203, respectivamente.

Utilidad por Acciones:

- La utilidad por acciones para el período terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es de RD\$-2.82 y RD\$-9.15, respectivamente.

Mediante la circular ADM/2439/20 de fecha 30 de diciembre del 2020, la Superintendencia de Bancos le otorgó la no objeción al aporte de capital de RD\$50 millones, que la Entidad en su plan de regularización se había comprometido a realizar para ese año, debido a que fue afectada en sus diversas actividades económicas a consecuencias de la pandemia del Covid-19.

a) Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

18. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2021 y 2020 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

Concepto de Límite	2021	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Índice de Solvencia	10%	93.30%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	19,661,379	5,560,307
20% con garantía	39,322,758	4,026,667
Créditos Individuales Vinculados		
10% sin garantía	19,661,379	1,088,924
20% con garantía	39,322,758	3,358,075
50% Créditos vinculados	98,305,895	8,619,777
Inversiones		
10% Empresas no financieras	40,595,220	-
20% Empresas financieras	81,100,440	-
20% Empresas financieras del exterior	81,100,440	-
Propiedad, muebles y equipos	196,611,789	66,435,514
Financiamiento en moneda extranjera 30%	121,844,818	-
Contingencias	589,841,367	-

Concepto de Límite	2020	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Índice de Solvencia	10%	80.56%
Créditos individuales no vinculados:		
10% sin garantía	15,983,051	4,724,904
20% con garantía	31,966,103	-
Créditos Individuales Vinculados:		
10% sin garantía	15,983,051	4,757,849
20% con garantía	31,966,103	-
50% Créditos vinculados	79,915,257	16,833,326
Inversiones		
10% Empresas no financieras	35,595,220	-
20% Empresas financieras	71,190,440	-
20% Empresas financieras del exterior	71,190,440	-
Propiedad, muebles y equipos	159,830,513	69,158,759
Financiamiento en moneda extranjera 30%	106,785,660	-
Contingencias	479,491,539	-

19. Compromisos y Contingencias

- Demandas:

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 existen varios litigios correspondientes a demandas en cobros a clientes originadas en el curso normal de las operaciones del Banco, cuyos casos están pendientes de definir en los tribunales. Además al 31 de diciembre del 2021 y 2020, existe una demanda donde el Banco puede ser condenado por una suma de RD\$20,215,365 y RD\$15,000,000, respectivamente. A la fecha el Banco no tiene provisión registrada por este concepto.

- Cuota Superintendencia de Bancos - Ente regulador

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los gastos por este concepto fueron de RD\$647,000 y RD\$754,664, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por este concepto fue de RD\$51,706, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece la Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por éste concepto fue de RD\$120,285, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las entidades de intermediación financieras del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria para los años 2021 y 2022.

En el Banco, durante el año 2021 y 2020, no se originaron modificaciones de acuerdos contractuales de sus obligaciones y cambios en los términos de contrato por COVID-19.

- Covid-19:

La Entidad evaluó los hechos ocurridos sobre el período que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

Previo al cierre del ejercicio social al 31 de diciembre del 2021, y previo a la elaboración de este informe, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado como pandemia la enfermedad COVID-19 a inicios del 2020, causada por un nuevo coronavirus. En virtud de esta situación, durante los años 2020 y 2021 y hasta el momento que se emitieron estos estados financieros, se han reportado casos positivos en la República Dominicana, lo que originó que el Gobierno Dominicano implemente medidas de cierre en la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, flexibilizando las medidas para el año 2020 y parte del 2021. Esta situación podría afectar negativamente la situación financiera y los flujos de efectivo en el futuro. En la actualidad, no es posible determinar ni cuantificar el efecto que puede ocasionar a la Entidad, ya que dependerá de cómo irá evolucionando económicamente el país y la economía mundial, los cuales no se pueden predecir a la fecha de este informe.

20. Cuentas de Orden

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Garantías recibidas	861,437,365	827,607,849
Cuentas castigadas	122,127,806	126,772,483
Rendimientos en suspenso	9,389,049	4,517,725
Capital autorizado	500,000,000	500,000,000
Activos totalmente depreciados	619	1,061
Litigios y demandas pendientes	16,095,188	30,662,931
Otras cuentas de registro	21,256	895,326
Total	<u>1,509,071,283</u>	<u>1,490,457,375</u>

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

21. Ingresos y Gastos Financieros

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
<i>Ingresos Financieros:</i>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	10,290,919	10,886,571
Por créditos de consumo	13,987,473	14,159,830
Por créditos hipotecarios	<u>2,495,545</u>	<u>1,176,020</u>
Subtotal	<u>26,773,937</u>	<u>26,222,421</u>
<i>Por inversiones</i>		
Ingresos por inversiones en instrumento de deuda	<u>1,286,687</u>	<u>2,376,202</u>
Sub- total	<u>1,286,687</u>	<u>2,376,202</u>
Total	<u>28,060,624</u>	<u>28,598,623</u>
<i>Gastos Financieros:</i>		
<i>Por captaciones</i>		
Por depósitos del público	(651,147)	(518,323)
Por valores en poder del público	<u>(2,097,551)</u>	<u>(4,669,816)</u>
Subtotal	<u>(2,748,698)</u>	<u>(5,188,139)</u>
Margen Financiero Bruto	<u>25,311,926</u>	<u>23,410,484</u>
Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio:		
<i>Ingresos</i>		
Por disponibilidades	569,878	1,100,496
Por otros activos	<u>7,490</u>	<u>222,853</u>
Sub-Total	<u>577,368</u>	<u>1,323,349</u>
<i>Gastos</i>		
Por otros pasivos	(6,664)	(224,218)
Ajustes por diferencia de cambio	<u>(665,935)</u>	<u>(769,819)</u>
Sub-Total	<u>(672,599)</u>	<u>(994,037)</u>
Total	<u>(95,231)</u>	<u>329,312</u>

22. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
<i>Otros Ingresos Operacionales</i>		
Comisiones por Servicios		
Comisiones por giros y transferencias	--	437
Comisiones por certificación de cheques	57,772	45,549
Comisión por Cobranzas	219,771	157,369
Otras comisiones por cobrar	<u>267,940</u>	<u>128,827</u>
	<u>545,483</u>	<u>332,182</u>
Comisiones por Cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>7,285</u>	<u>15,356</u>
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	486	158
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>3,579,867</u>	<u>2,803,064</u>
	<u>3,580,353</u>	<u>2,803,222</u>
Total	<u>4,133,121</u>	<u>3,150,760</u>

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

a) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, este monto incluye los ingresos por saldo anticipado de préstamos por RD\$1,514,925, penalidad por retiros anticipados RD\$71,672 y RD\$49,777, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$1,177,372 y RD\$1,649,249 y otros ingresos por RD\$815,898, y RD\$1,104,038, respectivamente.

Otros gastos operacionales

Comisiones por servicios

Por sistema integrado de pagos electrónicos	(1,164,660)	(1,106,781)
Por otros servicios	(475,267)	(888,700)
	<u>(1,639,927)</u>	<u>(1,995,481)</u>

Gastos diversos

Pérdidas por cambio de divisa	(6,615)	-
	<u>(6,615)</u>	<u>-</u>

Total Otros Gastos Operacionales (1,646,542) (1,995,481)

23. Otros ingresos (gastos)

	<u><u>2021</u></u> <u>RD\$</u>	<u><u>2020</u></u> <u>RD\$</u>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	6,408,347	1,897,218
Ganancias en ventas de activos fijos	-	186,441
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	136,331	185,023
Recuperación de gastos	4,801	66,296
Ingresos por primas de seguros	1,811,173	1,239,799
Otros ingresos no operacionales	75,046	9,724,673
Total Otros Ingresos	<u><u>8,435,698</u></u>	<u><u>13,299,450</u></u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(356,183)	(690,016)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(34,459)	(150,096)
Otros gastos no operacionales	(129,855)	(432,569)
Total Otros Gastos	<u><u>(520,497)</u></u>	<u><u>(1,272,681)</u></u>
	<u><u>7,915,201</u></u>	<u><u>12,026,769</u></u>

24. Remuneraciones y beneficios sociales

	<u><u>2021</u></u> <u>RD\$</u>	<u><u>2020</u></u> <u>RD\$</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(16,364,245)	(20,256,638)
Seguros sociales	(1,471,052)	(1,699,153)
Contribuciones a planes de pensiones	(1,289,630)	(1,497,119)
Otros gastos de personal	(6,711,113)	(9,302,627)
Total	<u><u>(25,836,040)</u></u>	<u><u>(32,755,537)</u></u>

(a) De este importe, un total de RD\$2,159,400 corresponde a retribución de personal directivo al 31 de diciembre del 2021 y 2020, respectivamente.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

25. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional 2021	En Moneda Extranjera 2021	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020
Activos sensibles a tasas	197,359,213	44,881	205,981,824	34,650
Pasivos sensibles a tasas	31,403,038	-	26,931,782	-
Posición neta	165,956,175	44,881	179,050,042	34,650
Exposición a tasa de interés	53,451	84	77,507	75

Riesgo de Liquidez

	2021					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	26,828,646	-	-	-	-	26,828,646
Inversiones en valores	30,992,123	-	-	-	-	30,992,123
Cartera de crédito	14,069,305	16,375,613	39,553,173	80,582,949	14,660,151	165,241,191
Rendimientos por cobrar	1,371,299	55,909	666,785	-	-	2,093,993
Cuentas a recibir *	165,512	164,591	984,454	-	-	1,314,557
Total Activos	73,426,885	16,596,113	41,204,412	80,582,949	14,660,151	226,470,510
Pasivos						
Obligaciones con el público	30,913,916	-	-	-	-	30,913,916
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	487,400	-	-	-	-	487,400
Valores en circulación	171,869	176,842	44,495,965	958,324	-	45,803,000
Otros Pasivos**	5,394,362	-	-	-	-	5,394,362
Total Pasivos	36,967,547	176,842	44,495,965	958,324	-	82,598,678
Posición Neta	36,459,338	16,419,271	(3,291,553)	79,624,625	14,660,151	143,871,832

Dentro de la gestión de los Créditos ante el COVID-19 el Banco acogió la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de marzo 2020 aplicando las normas generales para la estandarización transitoria de los criterios que deben tomarse en cuenta para gestionar el riesgo generado por el COVID-19, dejando establecidas las disposiciones de carácter regulatorio para la aplicación y mitigación de riesgos de los créditos a otorgar por el Banco.

El riesgo de liquidez de la entidad se ha mantenido dentro de indicadores requeridos.

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

	2020					
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	32,266,929	-	-	-	-	32,266,929
Inversiones en valores	64,973,379	-	-	-	-	64,973,379
Cartera de crédito	7,130,304	125,605,466	2,692,722	-	1,049,101	136,477,593
Rendimientos por cobrar	1,231,963	44,764	593,058	-	-	1,869,785
Cuentas a recibir *	292,467	126,250	989,263	-	-	1,407,980
Total Activos	<u>105,895,042</u>	<u>125,776,480</u>	<u>4,275,043</u>	<u>-</u>	<u>1,049,101</u>	<u>236,995,666</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	26,494,330	-	-	-	-	26,494,330
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	435,974	-	-	-	-	435,974
Valores en circulación	1,165,801	2,034,845	46,285,900	1,036,541	-	50,523,087
Otros Pasivos**	10,760,167	-	-	-	-	10,760,167
Total Pasivos	<u>38,856,272</u>	<u>2,034,845</u>	<u>46,285,900</u>	<u>1,036,541</u>	<u>-</u>	<u>88,213,558</u>
Posición Neta	<u>67,038,770</u>	<u>123,741,635</u>	<u>(42,010,857)</u>	<u>(1,036,541)</u>	<u>1,049,101</u>	<u>148,872,108</u>

* Presentan las operaciones que representen un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representen una obligación para la entidad.

Riesgo de liquidez

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2020</u>
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	656%	-	1326%	-
A 30 días ajustada	577%	-	1058%	-
A 60 días ajustada	546%	-	965%	-
A 90 días ajustada	528%	-	953%	-
Posición				
A 15 días ajustada	45,088,048	-	85,083,828	-
A 30 días ajustada	47,257,454	-	86,625,454	-
A 60 días ajustada	56,022,741	-	91,853,298	-
A 90 días ajustada	62,403,266	-	100,379,334	-

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

26. Valor razonable de los instrumentos financieros

	<u>Valor en Libros 2021</u>	<u>Valor de Mercado 2021</u>	<u>Valor en Libros 2020</u>	<u>Valor de Mercado 2020</u>
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	26,828,646	26,828,646	32,266,929	32,266,929
- Otras Inversiones en instrumentos de deuda	30,992,123	N/D	64,973,379	N/D
- Cartera de créditos (a)	153,240,953	N/D	125,045,704	N/D
	<u>211,061,722</u>		<u>222,286,012</u>	
Pasivos:				
- Depósitos	31,401,316	N/D	26,930,304	N/D
- Valores en circulación	45,803,000	N/D	50,523,087	N/D
	<u>77,204,316</u>		<u>77,453,391</u>	

N/D No Disponible.

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni la Corporación ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y los valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

Durante los años 2021 y 2020, no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que puedan impactar los resultados obtenidos para este ejercicio.

27. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 18 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas a la administración corresponden a préstamos concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellos con partes no vinculadas de conformidad con las políticas del Banco.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre del 2021 y 2020 son:

	<u>Créditos Vigentes RD\$</u>	<u>Créditos Vencidos RD\$</u>	<u>Total RD\$</u>	<u>Garantías Reales RD\$</u>
<u>2021</u>	8,619,777	-	8,619,777	-
<u>2020</u>	16,833,326	-	16,833,326	-

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

<u>Tipo de Transacción</u>	<u>2021</u>		
	<u>Monto RD\$</u>	<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Efecto en Gastos RD\$</u>
Depósito de ahorro	2,438,677	-	35,929
Certificados Financieros	1,578,157	-	72,283

Banco de Ahorro y Crédito Empire, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

	<u>2020</u>			
	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Efecto en Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Depósitos de Ahorro		2,025,898	-	58,974
Certificados Financieros y depósitos de ahorro		3,736,000	-	172,171

28. Fondo de pensiones y jubilaciones

El banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2021 y 2020, fue de RD\$1,289,630 y RD\$1,497,119 respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleado y por el mismo empleado, más el rendimiento.

29. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2021</u> <u>RD\$</u>	<u>2020</u> <u>RD\$</u>
Liberación de Provisión BRRC	1,025,000	9,714,976
Transferencia de provisión de cartera a provisión de BRRC	-	683,503
Transferencia de provisión de BRRC a cartera	-	1,898,114
Transferencia de provisión de cartera a rendimientos	83,550	629,216
Constitución de provisión	792,557	10,014,932
Transferencia de cartera de BRRC	-	3,661,783

30. Hechos Posteriores al Cierre

Posterior a la fecha de cierre del 31 de diciembre del 2021, el Banco no presentó ningún hecho de relevancia que amerite ser revelado.

31. Otras Revelaciones

Negocio en Marcha

Durante el año 2021, el Banco continuó su Plan Estratégico 2021-2023, enfocando sus objetivos a la Rentabilidad de las operaciones del Banco, alcanzar un alto nivel de satisfacción de los clientes para fidelizarlos, implementar procesos eficientes y eficaces con el uso de tecnología, así como promover el profesionalismo y compromiso del personal para ofrecer servicios ágiles, de calidad y aumentar la cartera de clientes, a pesar de haber sido afectado por la pandemia sanitaria (Covid-19).

Durante los años 2021 y 2020 en virtud de esta situación el sistema financiero y la economía del país fueron impactados, no obstante el Banco en 2021 logró reducir sus pérdidas. Dada la imprevisibilidad del potencial impacto de la pandemia, la cual afectó la Entidad para operar bajo la base de negocio en marcha, el Banco adoptó parte de las medidas de flexibilización recomendadas por la Superintendencia de Bancos para apoyar a los clientes, al sistema financiero nacional y a la economía del país, reestructurando y actualizando los términos de pagos a 62 clientes con balance ascendentes a RD\$9.5MM, durante el 2020. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco cerró con 5 clientes en esta

condición ascendente a la suma de RD\$1.9MM. Al cierre del 31 de diciembre del 2021, el índice de solvencia es de un 93.30%, producto de la capitalización de aportes debidamente autorizado por el organismo regulador.

Durante los últimos años el Banco ha estado operando con pérdidas. Al 31 de diciembre del 2021, las pérdidas acumuladas ascienden a RD\$209,535,603. Dichas pérdidas representan el 52% del capital suscrito pagado, así como un flujo de efectivo negativo.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de abril del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a liberar recursos del pasivo sujeto a Encaje Legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual es de un 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 6.4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Bancos de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Créditos.

Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1 de enero 2022, en vigencia de la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circulares 002-21, 013-21 y 017-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular 002/21 de fecha 10 de febrero 2021, la Superintendencia de Bancos dispuso incluir notas explicativas sobre los efectos financieros del COVID-19, cuyo contenido mínimo de las revelaciones en los estados financieros de las Entidades de Intermediación Financiera deberá referirse de forma no limitada a los aspectos más importantes que pudieran haber impactado a la Entidad, cuyas revelaciones están contenidas en las notas a los estados financieros.

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022.”

Mediante Circular Número 017-21 del 28/12/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos de asunto “Lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del Manual de contabilidad al 1ero de enero de 2022”, establece “Reiterar a las entidades de intermediación financiera y cambiaría que el 1ero de enero de 2022 deberán realizar la reclasificación del portafolio de sus inversiones, de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad y las características

de los flujos contractuales (a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en el patrimonio y a costo amortizado), debiendo registrar los efectos del cambio en la política contable de la valoración de las inversiones a valor razonable.”Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 16 de junio del 2020, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en moneda Nacional en un 1.0% del pasivo sujeto a encaje legal, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de 7.9% a un 6.4% para los Banco de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Crédito. Esta disposición entro en vigencia a partir del 21 de abril del año 2020.

Impacto Potencial de la Pandemia sobre Plan de Negocio de la Entidad:

El plan de Negocios del 2021, se vio afectado debido al proceso de recuperación de la pandemia sanitaria (Covid-19) y de una nueva variante de la pandemia y las medidas restrictivas, que afectó el país y el mundo, de igual forma el sistema financiero y la economía del país fueron impactados; esta situación provocó una baja en la tasa de interés activa en el mercado. El Banco colocó créditos para el 2021 por RD\$170.2MM, cuando su proyección para este mismo período era de RD\$195.5.0MM, para una variación de RD\$25.3.MM, equivalentes a -12.9%. Dada la imprevisibilidad del impacto potencial de la pandemia y sus secuelas en 2021, el Banco redujo la brecha en comparación con 2020, a pesar de la incidencia de los efectos del Covid-19, afectando a la Entidad para operar bajo la base de negocio en marcha, no obstante, el Banco adoptó parte de las medidas de flexibilización dadas por la Superintendencia de Bancos para apoyar a los clientes, al sistema financiero nacional y a la economía del país, reestructurando y actualizando los términos de pagos a 62 clientes durante el 2020, de los cuales al 31 de diciembre 2021, solo 5 clientes presentan esta condición en la categoría de créditos reestructurados.

Esta situación ha motivado que la Superintendencia de Bancos, esté a la espera del informe final de los estados financieros para medir la evolución de la cartera de crédito versus las proyecciones, verificar el impacto originado por las pérdidas acumuladas y las del ejercicio en el patrimonio y evaluar el comportamiento del patrimonio técnico, para determinar si aplica la continuación del plan de regularización al que fueron sometidos desde el año 2018.

Posibles Efectos Financieros Causados al Banco por el COVID-19, Planes de Contingencias Aplicados y Cumplimiento de sus Obligaciones Financieras:

En el 2021, las medidas contingentes ante los efectos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19 estuvieron orientadas a la liquidación de los bienes recibidos en recuperación de créditos, reducción de los gastos financieros y reducción de los gastos operativos e impulsar rendimiento de la cartera de crédito, lo que se evidencia con el crecimiento de un 23% con relación al año 2020.

En relación a la reducción de los gastos financieros, el Banco redujo el monto de esta partida en un 47.05% respecto del año 2020 al pasar de RD\$5.1MM a RD\$2.7MM en el año 2021, equivalente a RD\$2.7MM.

Con la reducción de los gastos operativos, la institución logró un ahorro ascendente a la suma de RD\$14.3MM al pasar de RD\$59.9MM en el 2020 a RD\$45.6 en el año 2021.

Estas medidas contribuyeron, en que a pesar de los efectos adversos en la economía del país causados por el COVID-19 durante el 2021, el Banco redujo sus pérdidas del período en un 65% respectos del año anterior.

32. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

- Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

Cambios en las políticas contables
Fondos Interbancarios
Deudores por aceptaciones
Inversiones en acciones
Fondos tomados a préstamos
Obligaciones subordinadas
Reservas técnicas
Responsabilidades
Reaseguros
Utilidad por acción
Información Financiera por Segmentos.